



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,
EFECTUADA EL DIECIOCHO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LA **PRESIDENTA MUNICIPAL CIUDADANA CLAUDIA RIVERA VIVANCO**, MANIFIESTA: CIUDADANAS Y CIUDADANOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA E INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 70, 73, 74 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 20 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO Y COMISIONES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DECLARO EL INICIO DE LA DECIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL PUEBLA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2028 - 2021.

Para este desarrollo de la Sesión, le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento, que proceda por favor con el pase de lista correspondiente.

PUNTO UNO

La **C. Secretaria del Ayuntamiento**, procede: Con gusto, Presidenta.

PRIMERA REGIDORA. CLAUDIA RIVERA VIVANCO; REGIDORES: JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ, MARÍA ISABEL CORTÉS SANTIAGO, JORGE EDUARDO COVIÁN CARRIZALES, CINTHYA JUÁREZ ROMÁN, ÁNGEL RIVERA ORTEGA, LIBERTAD AGUIRRE JUNCO, EDSON ARMANDO CORTÉS CONTRERAS, CARMEN MARÍA PALMA BENÍTEZ, JOSÉ LUIS GONZÁLEZ ACOSTA, MARÍA ROSA MÁRQUEZ CABRERA, ROBERTO ELÍ ESPONDA ISLAS, ANA LAURA MARTÍNEZ ESCOBAR, JUSTINO JOAQUÍN ESPIDIO CAMARILLO, MARTA TERESA ORNELAS GUERRERO, JORGE IVÁN CAMACHO MENDOZA, PATRICIA MONTAÑO FLORES, ENRIQUE GUEVARA MONTIEL, LUZ DEL CARMEN ROSILLO MARTÍNEZ, SILVIA GUILLERMINA TANUS OSORIO, SÍNDICO GONZALO CASTILLO PÉREZ.

Informo Presidenta, que tenemos la presencia de veintiún Regidores y el Síndico Municipal, la Regidora Augusta Valentina Díaz de Rivera Hernández y el Regidor Jacobo Ordaz Moreno presentaron justificante.

La Presidenta Municipal refiere: Gracias Secretaria.

PUNTO DOS

La **Presidenta Municipal**, refiere: En consecuencia, en términos del Artículo 17 y 44 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, existe Quórum Legal para la celebración de esta Sesión, por lo que queda legalmente constituida.

Le solicito Secretaria del Ayuntamiento que proceda a dar lectura del proyecto del Orden del Día.

PUNTO TRES

La **C. Secretaria del Ayuntamiento**, procede:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal y apertura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el dieciocho de enero del año dos mil diecinueve, en su versión estenográfica.

Cierre de la Sesión.

La **C. Presidenta Municipal**, indica: Gracias Secretaria. Honorable Cabildo, queda a su consideración la aprobación del proyecto referido del Orden del Día, para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria.

¿Si alguien desea hacer algún comentario? levante la mano por favor.

En ese caso, Secretaria, le solicito por favor que recabe la votación

correspondiente.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento**, procede: Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa para aprobar el proyecto del Orden del Día, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

En contra

En abstención.

Podrían justificar su abstención, por favor, Regidores.

El **Regidor Enrique Guevara Montiel**, manifiesta: Nosotros estamos votando en abstención por el procedimiento.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento**, procede: ¿Asumen todos los Regidores que esa es la posición, para alinear un poco?

El **Regidor Enrique Guevara Montiel**, manifiesta: Los cuatro estamos votando en abstención por el procedimiento.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento**, indica: Con dieciocho votos a favor, cero en contra y cuatro abstenciones, se aprueba el Orden del Día por **Mayoría** Presidenta.

La **C. Presidenta Municipal**, indica: Gracias, Secretaria.

Informo a los integrantes del Honorable Cabildo, que han sido desahogados los puntos uno, dos y tres del Orden del Día.

PUNTO CUATRO

La **C. Presidenta Municipal**, refiere: Continuando con el punto número cuatro del Orden del Día, consistente en la aprobación del Acta Novena de Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada con fecha dieciocho de enero del año en curso y en virtud de que la Sesión de desahogó previamente, solicito Secretaria, que, por favor, tome en consideración la versión estenográfica de dicha Sesión.

¿Si alguien quiere hacer uso de la palabra? Favor de manifestarlo levantando la mano.

En ese caso, le solicito a la Secretaria del Ayuntamiento que recabe la votación correspondiente.

La **C. Secretaria del Ayuntamiento**, procede: Honorable Cabildo, quienes estén por la afirmativa de aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria con fecha diecinueve de enero dos mil diecinueve, tomando en consideración la versión estenográfica íntegra, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

En contra.

En abstención.

Pueden justificar sus abstenciones Regidores.

El **Regidor Ángel Rivera Ortega**, manifiesta: Seré breve, lo dije en la Sesión anterior, es una cuestión de interpretación: la Ley no lo establece que vamos aprobar una versión estenográfica. Iría en contra de una interpretación jurídica, no es con otro afán.

La **Regidora Silvia Guillermina Tanús Osorio**, manifiesta: Los cuatro de este lado, por procedimiento

La **C. Secretaria del Ayuntamiento**, indica: Muchas Gracias.

Con diecisiete votos a favor, cero en contra y cinco abstenciones, se aprueba por **Mayoría** Presidenta.

La **C. Presidenta Municipal**, indica: Muchas Gracias, Secretaria. Agotado el Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria y de conformidad con lo dispuesto en la fracción XVI del artículo 10, 20 y 43 del Reglamento Interior de Cabildo y Comisiones, se declara cerrada la Sesión, siendo las veinte horas con cuarenta minutos del día dieciocho de enero del año en curso, muchas gracias y que pasen todos bonita noche.

CLAUDIA RIVERA VIVANCO

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

GONZALO CASTILLO PÉREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

